



Providencia
2016- 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29360-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

			Providencia, 16-10-2017
Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.			
Dirección: Las Rosas N° 5757 Santiago		R.U.T.: 96.556.940-5 At.Sr.: Omar Galvez	
Cargo Contable : Corporación Central(10001)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 2152204009 Cargo Prog: N/A	
Dirección de despacho: Eliodoro Yañez 1947, Providencia		Fecha de creación: 16-10-2017 -- Fecha de despacho: 30-10-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
10	MOUSE MAXELL USB OPTICO C/CABLE MOWR-101 NG	2646.00	26.460
10	PEN DRIVE 8GB ADATA RECTRACTIL AC008 2.0 CELESTE	4229.00	42.290
10	TECLADO GENIUS USB NEGRO ESPAÑOL KB-125 06837	4625.00	46.250
			
V°B° Dirección	<p>Son: CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS.- RQ 12092-CO INSUMOS COMPUTACIONALES FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo</p>		<p>Neto: 115.000 Iva 21.850 =====</p>
TOTAL			136.850.-

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: CEG*)

Paginas 1/1